

	ALCALDÍA DE BETANIA PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD - 000		1
			Versión: 003		
			Página 1 de 3		
INFORME DE SUPERVISIÓN			Nro	3	
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO	NÚMERO PROCESO	200-09-02-125-2025		
CONTRATISTA	SANDRA MILENA ARROYAVE MEJÍA - RESTAURANTE BAR – BALCÓN DEL SUROESTE		IDENTIFICACIÓN	32110833 / 21-682141-02	
FECHA DE SUPERVISIÓN:		5 de agosto de 2025			
INFORMACIÓN DEL CONTRATO:					
Objeto del Contrato:		Suministro para garantizar la promoción y desarrollo de la oferta institucional en las comunidades rurales como estrategia para fomentar espacios de participación ciudadana en el Municipio de Betania – Antioquia, en cumplimiento del plan de desarrollo ¡Betania nos une! por el camino del buen gobierno 2024-2027.			
Valor inicial del contrato:		\$ 24.700.000			
Valor adición:		\$ 0			
Valor final del contrato		\$ 24.700.000			
Supervisor:		Carlos Alejandro Román Ruiz - Secretario de Gobierno y Servicios Generales Administrativos			
Plazo inicial del Contrato:		Meses	6	Días	26
Fecha de inicio del Contrato:		4 de junio de 2025			
Prórroga:		Meses	0	Días	0
Plazo final del Contrato:		Meses	6	Días	26
Tiempo Total Transcurrido		Meses	1	Días	29
Fecha de terminación inicial		31 de diciembre de 2025			
Fecha de terminación final		31 de diciembre de 2025			
Apropiación Presupuestal		CDP		CRCP	
		#	Fecha	#	Fecha
		254	15/05/2025	379	4/06/2025
Apropiación Presupuestal Adición		CDP		CRCP	
		#	Fecha	#	Fecha

	ALCALDÍA DE BETANIA PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD - 000		2
			Versión: 003		
			Página 2 de 3		
FORMA DE PAGO	El Municipio cancelará el valor correspondiente al contratista a través de pagos parciales, conforme el suministro efectivamente realizado, previa radicación en SECOP II de factura electrónica y/o documento equivalente, certificación del pago de aportes al sistema general de seguridad social, aprobación del supervisor, e ingreso de los bienes contratados al almacén de ser requerido. EL pago se realizará dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la cuenta, previo cumplimiento de los requisitos legales para efectuar el Pago, en todo caso, el pago se realizará mediante la Secretaría de Hacienda y estará sujeto al Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC).				
ESTADO ACTUAL: El objeto se ejecutó a satisfacción, conforme al suministro contratado para el Municipio de Betania, en recursos y actividades y para el periodo supervisado; lo cual ha sido constatado, a través de la revisión y aval del respectivo informe de ejecución, donde se soporta correctamente el cumplimiento del objeto contractual, con un porcentaje de ejecución del 44 %.					
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES: Se verifica el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (Salud, Pension y ARL) correspondiente al periodo de prestación del servicio por parte del contratista, según detalle:					
IBC	\$ 1.423.500	PERIODO	Julio	N° PLANILLA	
SALUD	\$ 178.000			7977899340	
PENSION	\$ 227.800				
ARL	\$ 7.500				
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS: El contratista acredita el cumplimiento de la clausula 8 del Contrato en los literales: a).Dar cumplimiento al objeto, especificaciones técnicas requeridas, lugar y plazo de entrega establecido en el presente estudio previo y demás documentos pre contractuales y contractuales. b).Considerar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el Municipio de Betania Antioquia, a través del Supervisor del Contrato. c). Informar al Municipio de Betania dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento de hechos o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del Municipio. d). Presentar de manera oportuna la factura electrónica y/o documento equivalente para tramitar de pago. e) Acreditar que se encuentra a Paz y Salvo con el pago de los aportes parafiscales, en cumplimiento de la ley 789 de 2002; y pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social. f). Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. g). El contratista deberá asumir los costos directos e indirectos en que incurra para la ejecución del contrato. Entregar los alimentos en óptimas condiciones de higiene, calidad, temperatura y presentación exigidas por el contratante, esto es, deberá entregar todos los alimentos en sitio cuando se requiera, y/o empacados y a domicilio en empaques aptos para alimentos, calientes y frescos, vasos aptos para bebidas calientes y frías, con el respectivo juego de cubiertos y en las instalaciones señaladas o que sean dispuestas por la administración municipal. i) Suministrar las cantidades que el Municipio requiera a través del supervisor del contrato, a partir de la suscripción del acta de inicio y durante la ejecución del contrato j) Cumplir con las normas higiénico-sanitarias para preparación y manipulación de alimentos según el k) Decreto 3075 de 1997 y la Resolución 2674 del 2013. l) Garantizar permanentemente la cantidad, calidad, inocuidad y oportunidad en la entrega de los Alimentos a los beneficiarios. n) Suministrar los alimentos cumpliendo con las regulaciones sanitarias de manejo, y servicio a los asistentes y en las condiciones de empaque, temperatura, presentación, cantidad, preparación en sitio, entre otras, que hayan sido pactadas con el supervisor del contrato, en todo caso para efectos de los alimentos empacados, los mismos deberán contar con fecha de vencimiento de al menos 2 meses posteriores a la entrega de los mismos. o) Mantener las condiciones higiénicas de los alimentos servidos. ff. Hacer entrega de informe del suministro con registro fotográfico.					
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:					
Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, egresos)	Fecha	Valor	
Valor inicial del contrato	\$ 24.700.000	Egreso N° 00662	3/07/2025	\$ 4.199.000	
Valor Adiciones	\$ 0	Egreso N° 00674	7/07/2025	\$ 4.199.000	
Valor Total del Contrato	\$ 24.700.000				
Valor pagado	\$ 8.398.000				
Valor autorizado presente Informe	\$ 2.550.000				
Valor total ejecutado	\$ 10.948.000				
Porcentaje de Ejecución	44%				
Valor saldo por ejecutar	\$ 13.752.000				
Total				\$ 8.398.000	

	ALCALDÍA DE BETANIA PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD - 000		3	
			Versión: 003			
			Página 3 de 3			
CONCEPTO DEL SUPERVISOR: El contratista entregó el Suministro para garantizar la promoción y desarrollo de la oferta institucional en las comunidades rurales como estrategia para fomentar espacios de participación ciudadana en el Municipio de Betania – Antioquia, en cumplimiento del plan de desarrollo ¡Betania nos une! por el camino del buen gobierno 2024-2027, durante la jornada en Betania Nos Une las Veredas realizada el día dos (02) de agosto de 2025 con la vereda las travesías / caseta Junta acción comunal. En virtud de lo anterior, certifico el cumplimiento de las obligaciones, y se avala el pago del valor adeudado por el suministro entregado.						
DATOS PARA EL PAGO		Se autoriza, realizar transferencia bancaria				
Nro cuenta		37621500245	Banco	Bancolombia	Ahorros X	Corriente
ANEXOS: Cuenta Cobro N° 3; informe de ejecución; Planilla Aportes a la Seguridad Social.						



Carlos Alejandro Román Ruiz
 Secretario de Gobierno y Servicios Generales Administrativos
 Municipio de Betania Antioquia.